



DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
PLAZA DE SAN ESTEBAN, N.º 5

ADMINISTRACIÓN
JAUDENES, N.º 106

PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA
Sin relación con empresa industrial alguna

Se publica los días 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año..... 5'00 pesetas
Semestre.... 2'50 id.

NUMERO SUELTO, 25 CÉNTIMOS

—: GRATITUD :—

Al ser admitida en la Escuela Superior del Magisterio, sección sordomudos y ciegos, he sentido la emoción propia del que consigue lo que desea; pero junto a ella, se manifestó en mí una que quiero hacer pública, más grande, más imborrable: la gratitud.

Mi gratitud será eterna para los compañeros de Sigüenza que llevados de un altruismo, tan noble como poco usado, me propusieron para la dirección del periódico, no siéndolo menos para la Asamblea que con tanto beneplácito me recibió; por la causa mencionada queda, pues, mi cargo a disposición de la misma, que tiene para la dirección maestros de más dotes intelectuales que yo, aunque no me superen jamás en buena voluntad.

En tan ardua empresa no podía fracasar, por tener un gran sostén: las cartas alentadoras de los compañeros en las que vibraba la gran frase «todo por el maestro y para el maestro»; con ese ejército de esforzados campeones no puede ir al fracaso más que quien no sienta y ame la escuela, quien no sienta y ame la unión.

No olvidaré jamás a los compañeros que levantaron con sus alabanzas mi nombre a la altura que no merezco y tengan la seguridad que en donde quiera que me encuentren, seré aquella que pospone lo que en lenguaje social se llama dignidad profesional por que el maestro sea lo que debe ser y valga lo que debe valer.

Si no he acertado, pude ser una engañada o ilusa; pero jamás hubiera traicionado la causa que merece toda mi atención y todo mi amor.

Espiritualmente estaré siempre a vuestro lado, aplaudiendo con entusiasmo vuestro progreso, vuestra unión y nuestro MAGISTERIO ARRIACENSE.

ROSA CORTÉS DE ESTERAS.

La gran familia del Magisterio

He leído con deleite el brioso y bien tejido escrito que, con el título «El monstruo de dos colas», dedica en el número 3 de este periódico la eximia escritora e ilustre maestra Sra. Cortés a los compañeros del segundo Escalafón.

Ya está refrendado por casi todo el Magisterio el deseo de fusionar los dos Escalafones, y, por consiguiente, no debe existir por más tiempo en nuestra clase una división de grupos absurda e irracional que ahoga cualquier estímulo y mata toda ilusión.

Los sueldos del Magisterio ocupan un modesto lugar en las plantillas del personal docente; pero hay más, dentro de ese ejército de educadores, mal retribuidos y peor considerados, existe una gran masa postergada; hay un bloque gigantesco de maestros limitados que arrastra una vida de penuria y de dolor, digna de remediarse.

Todos somos hermanos en el alto deber de formar al ciudadano; a todos nos tiene unidos el ideal sagrado de una misión patriótica; todos, en absoluto, plenos y limitados, los que marchan en las filas de vanguardia como aquellos que caminan a la zaga, vamos sin cesar, día tras día y año tras año, formando en el laboratorio de la Escuela con los reactivos de la educación el homo sapiens consciente y libre. Séanos, pues, a todos concedido igual derecho, ya que idéntica aparece la misión y análogo también es el esfuerzo en realizarla.

La incorporación de los limitados al primer Escalafón, al par que satisfaría los justos anhelos de esa humillada clase, cercenaría de un sólo golpe la doble cola del monstruo. Acaso las próximas vacaciones de Navidad nos deparen ocasión propicia para batallar en ese sentido.

El Magisterio de los plenos quiere unirse con el Magisterio de los limitados, y de esa fusión conveniente, y quizá indispensable, saldría la gran masa de educadores depurada de malquerencias y limpia de todo encono.

Es necesario que nuestras aspiraciones se unifiquen y lleguen, en amigable consorcio, a las elevadas cumbres del poder público. Alguna vez atenderán nuestras demandas los gobernantes.

«A los hombres de la montaña—dice Michelet—la vida les es más suave»; pero también los hombres de la altura velan a veces por los que moran en el llano.

Para ello, repito, es indispensable soldar íntimamente las voluntades dispersas y encauzar las más enconadas opiniones. Sin esa convivencia firme, sin esa eficaz simbiosis, el problema de los dos Escalafones seguirá presentando nuevas dificultades, y, «mientras exista el monstruo, la vida profesional estará llena de anomalías.»

Hay que deponer ambiciones y mirar con más piedad el asunto.

Es cierto que la barrera de separación se abre con la oposición restringida; pero también es una verdad inconcusa que, muchísimas veces, no es empresa fácil para un funcionario escasamente retribuido salvar los gastos de viaje, hospederías, sustituciones, derechos de prácticas, expedientes y demás desembolsos ligados fuertemente a la oposición.

Apoyando el pensamiento que la Sra. Cortés deja definido, y, ojalá el Magisterio de primera enseñanza, ya hermanado, levante sobre las cenizas del «monstruo» una gran pirámide que le sirva de tumba faraónica.

S. GARCIA.

Arbancón.

Afirmamos solemnemente que EL MAGISTERIO ARRIACENSE será, ante todo y sobre todo, un periódico serio y formal. Bien claramente quedó expuesta en el notable trabajo de nuestra directora, primeramente publicado, la razón de su nacimiento: defensa de los intereses generales de la enseñanza. Y enaltecer esa santa trilogía, formada por Escuela, Maestro e Infancia será el veneno de todas nuestras campañas e inquietudes. Esta es nuestra consigna de la que no hemos de apartarnos.

Quien guste de esos espectáculos vergonzantes y bochornosos que suponen las polémicas personales e inútiles, puede llamar a otra puerta: aquí no será oído. En las columnas de nuestra publicación caben, eso sí, discusiones acaloradas, apasionadas, si se quiere, pero siempre han de afectar a problemas de general interés para la colectividad y dentro, claro está, de los límites que señalan la corrección y la caballerosidad. Disputas de tal o cual señor con el de la acera de enfrente, no y no. EL MAGISTERIO ARRIACENSE no puede, ni debe, ni quiere amparar esos enaltecimientos de dudoso gusto.

—: UN DEBER .—

Porque creo que es un deber que imperativamente obliga, no solo al maestro de la provincia, sino al Magisterio en general, saludo cariñosamente, efusivamente, a los entusiastas compañeros que, patentizando sus grandes dotes profesionales y altruistas fines, han sabido, saben y sabrán sacrificarse, en cuanto sea posible, por la consecución de su ideal. Bien marcado queda esto en el primer número de EL MAGISTERIO ARRIACENSE, órgano de nuestras Asociaciones provinciales: *Mejoramiento de la clase; progreso en la enseñanza y, como resultante, engrandecimiento de nuestra querida Patria.* Cordialmente felicito a tan dignos compañeros.

Ahora bien; de nada servirían los esfuerzos e iniciativas de esos buenos maestros, si no se ven asistidos y secundados por el Magisterio entero de la provincia. El mañana será exigente en responsabilidades; debemos todos, pues, ayudar para conseguir los ideales reseñados.

Se nos dá el toque de llamada a filas con grandeza de aspiraciones; se solicita nuestra cooperación para buscar nuestro propio respeto y engrandecimiento; se desea la unidad real del Magisterio, para lo cual se ha formado una Asociación en la que tienen cabida todos los maestros, debiendo acudir en su apoyo, o sea en el nuestro, todo compañero que en algo se estime, considere a la clase y ame a la enseñanza, decidido, desde luego, a posponer todo lo personal o individual en bien de lo societario o colectivo.

Es de tener muy en cuenta para ello, las manifestaciones que respetables y queridísimos jefes y compañeros nos hacen en el primer número del órgano de nuestra Asociación, EL MAGISTERIO ARRIACENSE, cuya autorizadísima opinión viene a afianzar más y más lo que siempre consideramos como imprescindible para nuestra regeneración.

No vacilemos, estimados compañeros; acudamos todos en ayuda de los que, de una manera noble y desinteresada, buscan el nexo del Magisterio Nacional; sacrifiquémonos, si necesario es, en la porción que nos corresponda hasta conseguirlo; fomentemos cuanto humanamente podamos el órgano de nuestra Asociación, para hallar en él la más frecuente y fraternal relación que nos ofrece y que tan necesaria nos es a todos, pero particularmente a los que tan aislados nos encon-

Batería de cocina. Loza y cristal. Materiales para electricidad. Escopetas, armas, municiones. Camas doradas, de hierro y madera. Muebles de lujo y económicos. Almacén de hierros, vigas doble T. Almacén de maderas.

LA CASA MAS SURTIDA Y ECONOMICA
ANDRES Y TOMAS TABERNE
 GUADALAJARA

tramos. Y si, cual a mí me sucede, mi pobreza intelectual me hace el no servir de la ayuda que mis deseos son, a ese núcleo de dignos compañeros sigámoslos con firmeza de voluntad y con el solo ideal de proporcionar un futuro feliz, próspero y risueño, al maestro, a la enseñanza y a la Patria.

PASCUAL MARTÍNEZ.

La Huerce, 1925.

A don Atanasio Hernando

Los verdaderamente *sorprendidos* de su *sorpres*a somos nosotros, y la muestra sí que está justificada. Nos explicaremos y quedará todo aclarado. Usted sabe, Sr. Hernando, que, no hace mucho tiempo, el administrador de este periódico, don Félix López, y yo, tuvimos el honor de encontrarnos con usted frente al Gobierno Civil de esta capital. En la conversación que entablamos recordará usted que al exponerle los fines y planes de un fuerte sector del Magisterio de la provincia que anhelaba resucitar la desaparecida Asociación provincial, con propósitos de crear un órgano en la prensa, usted se apresuró a felicitar efusivamente, en nosotros, a los maestros que así pensaban, y al mismo tiempo tuvimos ocasión de recoger de usted palabras de aliento y de sano compañerismo para la empresa que ya estaba iniciada. Pues bien; aquellas benévolas manifestaciones suyas, una vez creado EL MAGISTERIO ARRIACENSE, las hicimos saber a toda la Redacción del periódico, y como honradamente nadie tenía derecho a dudar de la innecesidad de ellas, se le exteriorizó a usted el agradecimiento que, por lo visto, tanto le ha molestado. Y esto es todo.

TEODORO ROMANILLOS.

TAL Y COMO VIENE

SINCERA ADHESION

Es un deber de conciencia, el más justo, el más digno y honorable, que, como un solo hombre, todos los que identificados nos hallamos con los que del Magisterio público y privado han hecho un verdadero sacerdocio, les enviemos nuestra fiel adhesión, suscribiéndonos al periódico que ellos han dado a luz.

Nada más justo es hoy, ya que ellos tienen su órgano oficial independiente, nosotros los discípulos de ayer, nos agrupemos al lado de aquellos que en los albores de nuestros más felices días, en la infancia jamás olvidada, ellos fueron el auxiliar poderosísimo para educarnos en unión de nuestros amantísimos padres; por eso creo, sin temor a equivocarme, sería un acto de justicia si cooperáramos en silencio con nuestra suscripción a EL MAGISTERIO ARRIACENSE.

Cuántas y cuántas veces, lo mismo en público que en privado, no habremos bendecido la memoria de ellos y elogiado con amor de hijo sus sanos y sabios consejos, que si, en efecto, en aquel entonces, no supimos valorar y apreciar como se merece su santa labor, hoy, que recordamos con ternura aquellas íntimas e inocentes escenas que existieron entre profesor y discípulos, de-

mostremos, no con necias palabras y promesas y sí con hechos y realidades, una vez más, nuestro agradecimiento, no particular al nuestro, sino colectivo al que, con amor de padre, fué guía en aquellos años, no por pasados, ya olvidados.

El clarín, pues, hoy nos invita a corresponder en silencio al que con paciencia suma nos supo educar y enseñar; por eso «Un discípulo de ayer», con su inexperta pluma, se atreve decir a todos sus condiscípulos:

Camaradas míos: si sentís como yo ese amor hacia el profesor, acudamos a ser simples suscriptores de su periódico; es un acto de conciencia y de justicia suma expresar públicamente a la benemérita y abnegada clase del Magisterio, que estamos al lado de ellos siempre y en todo momento, siquiera por gratitud sincera a que les somos deudores.

Así me lo dicta mi conciencia. Si así lo hacemos todos, no dudeis, camaradas, saldáramos, en parte, una deuda que siempre tendremos para nuestro venerable profesor; daríamos una prueba elocuente de que fuimos «discípulos agradecidos».

UN DISCIPULO DE AYER.

Guadalajara, 17-10-25.

Visita del Sr. Cardenal Primado a las Escuelas Nacionales de Pastrana

El Eminentísimo Purpurado que hoy rige los destinos de esta Archidiócesis, después de su visita pastoral a la Iglesia parroquial, el día 8 del corriente, y después de celebrada la Santa Misa y comunión general a la que siguió la imposición del Sacramento de la Confirmación a más de 800 niños, realizó por la tarde su anunciada visita a los Colegios y Escuelas nacionales de esta localidad, para significar, como nos dijo, según costumbre, no sólo el amor que siente por los niños y por lo tanto el interés que le inspira su educación, sino su afecto hacia el Magisterio nacional, porque no en valde ha convivido con él durante los 14 años que desempeñó la cátedra de religión de una Escuela Normal y la de la Escuela Superior del Magisterio, según nos indicó en conversación con nosotros.

A las tres de la tarde empezó la visita, acompañado del señor gobernador civil, presidente de la Excma. Diputación provincial y autoridades del partido y locales, por el Colegio de Hermanas Carmelitas de la Caridad de San Dionisio, las que le hicieron un grandioso recibimiento, recitando algunas niñas poesías alusivas al acto que agradaron a todos. Después pasó a la Escuela graduada de niños, donde fué recibido como correspondiente a su elevada jerarquía, y el director de la misma, solicitada la venia correspondiente, hizo a los niños la presentación del Sr. Cardenal, haciéndoles notar tanto su delicada atención hacia ellos, y la práctica a la inversa de la frase de Nuestro Señor Jesucristo «Dejad que los niños vengan a mí», como la importancia que en la historia de la Escuela tenía la visita actual y en relación con las visitas realizadas anteriormente por otras autoridades, por lo cual debía señalarse con piedra de purísima inmaculada blancura. Después de dirigir unas preguntas a los niños, terminó el

Primado con una breve plática exhortándoles a persistir en la educación, en el amor, respeto y obediencia a Maestros, padres y autoridades, dando a todos su paternal bendición a petición del señor director en nombre de los niños, la cual recibieron de rodillas, prometiendo a los señores Maestros, particularmente, su valiosa y elevada protección.

A continuación hizo la visita a los conventos de Monjas Concepcionistas y P. P. Franciscanos; y al siguiente día, después de celebrar la Santa Misa, visitó la Escuela graduada de niñas, donde fué recibido con los honores correspondientes, recitando las niñas preciosas poesías alusivas al acto y preparadas por la directora y dirigiendo el Prelado unas breves palabras, por salir a continuación de la localidad, quedando su Eminencia muy complacido de todas las visitas, tanto por las atenciones recibidas como por el estado de educación revelada por los niños en todos los actos en que tomaron parte.

EL CORRESPONSAL.

Pastrana 10-11-25.

Administración principal de Correos de Guadalajara

A partir del día 1.º de noviembre la tarifa aplicable a los periódicos y publicaciones periódicas expedidas directamente por los editores, a los libros en rústica o encuadernados, siempre que se trate de anuncios o reclamos y a las ediciones literarias o científicas que se cambien entre instituciones académicas, será de cinco céntimos cada cincuenta gramos, siempre que vayan destinados a otro país que haya concedido el mismo privilegio a los envíos de igual clase con destino a España. Hasta la fecha han concedido esta rebaja, en lo que se refiere a los periódicos, los siguientes países:

Alemania, Austria, Etiopía, Francia, Siria, Gran Liban y Alaonitis, Argelia, Costa de Marfil, Guinea, Mauritania, Níger, Reunión, Senegal, Sudán, Grecia, Letonia, Luxemburgo, Marruecos, (Zona Francesa), Persia, Polonia, Colonias Portuguesas, Rumanía, Sarre, Terranova, Checoslovaquia, Túnez y Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas, Yugoeslavia.

En lo que afecta a los libros y ediciones literarias que se cambien entre Instituciones Académicas, hasta la fecha sólo han concedido esta rebaja los siguientes países:

Alemania, Etiopía, Francia, Argelia, Sudán, Grecia, Letonia, Marruecos, (Zona Francesa), Colonias Portuguesas, Rumanía, Sarre, Terranova, Túnez y Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas.

Para los periódicos o publicaciones científicas dirigidos a países que no figuren en las relaciones anteriores, el franqueo aplicable a los impresos será de diez céntimos por cada cincuenta gramos o fracción de cincuenta gramos.

Guadalajara 30 de octubre de 1925.—El administrador principal, J. Lhotelleire.

**

Recomendaciones al público sobre el modo de dirigir su correspondencia.

1.º Que redacte las señas en caracteres latinos, inscribiéndolas en la parte inferior del anverso de los sobres o de las cubiertas o fajas y en el sentido longitudinal.

2.º Que indique la dirección de una manera clara y precisa, a fin de que la entrega al destinatario pueda llevarse a cabo sin necesidad de apelar a previas averiguaciones.

3.º Que adhiera los sellos, representativos del franqueo, en el ángulo superior derecho del lado de la dirección.

4.º Que los remitentes indiquen, asimismo, su dirección. Esta indicación tiene por objeto que sea posible devolverles su correspondencia en caso de ser declarada sobrante por la oficina de destino.

-O VIDA ESCOLAR O-

Prácticas y experiencias.—El Gabinete de Física de la escuela primaria, por D. Modesto Bargalló.—2 folletos. Precio: 1 peseta cada folleto.

Tanto el nombre de la serie, como el de los folletos, es sugestivo. El contenido de éstos responde, cuidadosamente, al título que los abrocha. En ellos se trata del modo de construir en nuestra escuela, con sencillez y economía, los aparatos más indispensables para realizar experiencias de Física.

SE HA RECIBIDO

U N W A G O N

DE GENERO DE PUNTO INGLES Y FELPA PARA SEÑORA,
CABALLEROS Y NIÑOS.

CON BAJA CONSIDERABLE DE PRECIOS

GRANDES ALMACENES A B C

CASADO & RUBIO

Su exposición clara y amena, auxiliada de grabados—no podían faltar—, es avalorada por la práctica y la experiencia, ya que los aparatos descriptivos han sido contruidos en la clase de Física de la Normal de Maestros de esta capital, bajo la dirección del autor.

Nos prestan una valiosa ayuda si, abiertas sus páginas, nos disponemos, no a leerlas simplemente, sino a empuñar el material preciso para elaborar los diversos aparatos, e ir formando nuestro humilde gabinete, no por rudimentario, de menor valor que el pomposamente presentado.

CLEMENTE HIDALGO.

NOTA: La Asociación de Maestros del partido de Sigüenza ha adquirido un ejemplar de estos volúmenes para cada uno de sus socios, quienes le pueden recoger en el domicilio del presidente, D. Adolfo Franco Lillo.

Cese de doña Rosa Cortés

Con verdadero sentimiento damos la noticia de que D.^a Rosa Cortés, la culta y entusiasta compañera, cesa hoy en la dirección de este periódico. Ha sido admitida en la Superior del Magisterio a un curso de sordomudos y ciegos y tiene necesidad de ausentarse de Guadalajara.

En la redacción de EL MAGISTERIO ARRIACENSE deja la Sra. Cortés un hueco difícil de llenar. Por este motivo, al propio tiempo que expresamos el sentimiento que nos produce ausencia tan lamentable, públicamente nos es grato testimoniar a tan excelente compañera el respeto y la consideración que siempre se le guardará en este periódico, tan acertadamente por ella dirigido.

SECCION OFICIAL

Vacantes que se pueden solicitar en los diez primeros días de diciembre

Guadalajara: Valdelcubo, escuela mixta para maestro; censo, 359; declarada vacante por Real orden de 1.º del actual.

Horna, escuela mixta para maestro; censo, 340; declarada vacante por Real orden de 18 del actual.

Maranchón, escuela unitaria para maestro; censo, 2.023; declarada vacante por Real orden de 18 del actual.

Olmeda del Extremo, escuela mixta para maestro; censo, 120; declarada vacante por Real orden de 18 del actual.

Valfermoso de las Monjas, escuela mixta para maestro; censo, 248; declarada vacante por Real orden de 18 del actual.

Pálmaces de Jadraque, escuela mixta para maestro; censo, 550; declarada vacante por Real orden de 18 del corriente.

Peralveche, escuela mixta para maestro; censo, 388; declarada vacante por Real orden de 18 del actual.

Moranchel, Ayuntamiento de Cifuentes, escuela mixta para maestra; censo, 158; declarada vacante por Real orden de 18 del actual.

Yunquera de Henares, escuela unitaria para maestra; censo, 1.284; declarada vacante por Real orden de 18 del actual.

Miedes de Atienza, escuela unitaria para maestra;

censo, 570; declarada vacante por Real orden de 18 del actual.

Teroleja, Ayuntamiento de Terraza, escuela mixta para maestra; censo, 170; declarada vacante por Real orden de 18 del actual.

Armallones, escuela mixta para maestro; censo, 593; vacante por Real orden de 18 del actual («Gaceta» del 21).

Yélamos de Arriba, escuela unitaria para maestra; censo, 404; vacante en 24 de octubre de 1925, por excedencia («Gaceta» 1.º de noviembre).

De la Sección.—Se ha publicado en la *Gaceta* quedar nulo y sin ningún valor y efecto el anuncio relativo a las vacantes de escuelas de niños de Bujalaro y Checa (Prados Redondos), anunciadas en la *Gaceta* del día 1.º del actual.

—La Superioridad ha resuelto consulta de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza en el sentido de que se abonen haberes a la actual maestra de Robredarcas D.^a Filomena Forte.

—La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas clasifica con la pensión anual de 1.500 pesetas al maestro jubilado de Mochales, D. Laureano F. Cano Las Heras.

—Se ha posesionado en Brihuega, D. Jesús Herranz; en Mandayona, D. Cayetano Bermejo; en Tortuera, D. José M.^a Polo Pallarés, y en Cabanillas del Campo, D. León Gil.

—Han cesado en Horna, D. Eduardo Monjas y en Valfermoso de las Monjas, D. León Gil.

—Los Habilitados han percibido cantidades libradas por la Ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por conceptos de resultados del año 1913.

Notas de la Inspección.—Los maestros de Sacedón remiten informe de reconocimiento de la escuela de Córcoles.

—El alcalde de Milmarcos remite certificaciones de acuerdos y planos para que se concedan a aquel pueblo dos nuevas escuelas.

—El alcalde de Armallones remite expediente solicitando la creación de una escuela.

—El maestro de Anchuela del Pedregal comunica estado de las obras que se hacen en la escuela.

—La maestra de Romanones solicita mesas para su escuela.

—El maestro de Marchama'o comunica clausura de las clases por epidemia.

—Los maestros de Horna y Armallones participan que cesan en sus escuelas, y los de Mandayona, Cabanillas del Campo y Taravilla comunican que toman posesión de las suyas.

CORRESPONDENCIA

N. D.—Tórtola de Henares. Imposible publicarlo en este número. En el próximo se publicará.

F. G.—Mudux. Recibido importe suscripción. Agradecemos profundamente sus ofrecimientos y los aceptamos complacidos.

E. I.—Miedes. Recibida carta. Haremos gestiones que interesen. Saludamos a todos los compañeros de ese partido.

P. M.—Anchuela del Pedregal. Te contesto por correo.

M. M. C.—Loranca de Tajuña. Recibido importe suscripción.

S. D.—Humanes. Idem.

A. A.—Salamanca. Recibida su carta. Ya sabe que esta Asociación guarda gratos recuerdos de usted y que a su entusiasmo se debe gran parte del éxito conseguido.

-X- NOTICIAS -X-

Certificados del Registro Central de Penados.— Creemos será conveniente para nuestros lectores recordarles que, para que puedan expedirles las certificaciones que soliciten, es preciso conseguir en la instancia que dirijan al inspector general de Prisiones el nombre y los dos apellidos de la persona a que la certificación ha de referirse, los nombres de los padres de ésta, edad del interesado, pueblo y provincia de su naturaleza y el objeto para que desea la certificación.

La instancia puede extenderse en pliego de papel de peseta o reintegrarla con una póliza del mismo valor, y un timbre de 0'10 ptas. de la Hacienda provincial, acompañando dos sellos de Correos de 0'25 ptas. como recargo para la Mutualidad Judicial; otros dos sellos, también de 0'25 ptas., si se desea la urgencia, y otro sello de igual precio para la remisión del certificado.

Sin esos antecedentes y reintegros quedarán sin curso las solicitudes, según está ordenado por la R. O. de 30 de noviembre de 1910.

Huelva.—La Dirección general, a petición del señor presidente de la Asociación provincial, D. Manuel Puntas Vela, ha dispuesto dejar de acumular las gratificaciones a los sueldos para el impuesto de utilidades, habiendo ordenado la Sección a los habilitados formulen nóminas especiales de atrasos y no acumulen en lo sucesivo dicha gratificación.

Tomamos de «El Magisterio Nacional.—Hay que pedir con precaución. —No pocos, después que han mandado las fichas pidiendo vacantes por el cuarto turno, quisieran retirarlas, por no convenirles lo que han solicitado por cualquier causa. Eso no se puede hacer, nos dicen en la Sección correspondiente, pues no sería posible resolver nunca la provisión de los destinos.

Antes de pedir, estudien bien las condiciones de las plazas vacantes y obren siempre con precaución, no olvidando el viejo refrán de que más vale lo malo conocido...

Guadalajara: Imprenta y Librería «Gutenberg»

IMPRESA "GUTENBERG,"

MIGUEL FLUITERS, 20

Boletín de suscripción

D. _____, maestro nacional de _____, provincia de _____, se suscribe por _____ a EL MAGISTERIO ARRIACENSE. _____ a _____ de 1925.

El Maestro,

Se considera como suscriptor a todo el que no devuelva el periódico a la administración, Jádenes, 106, principal.

La única casa que presenta el surtido completo en todos los artículos del ramo de vestir son los famosos

Almacenes La Tijera de Oro

Sastrería, Tejidos, Confecciones, Zapatería, Sombreros, Gorras, Ropas de cama, Impermeables, Paraguas, Géneros de puato y otros
: : : : : mil artículos : : : : :

Venta a granel de las deliciosas colonias y perfumes ASTRA

A los señores maestros grandes facilidades de pago

MAYOR, 12 -- Teléfono 253 -- GUADALAJARA

CASA AGUSTIN GARCIA

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

TELEFONO 64 -- GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes, Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

Almacenes del Rincón

Tejidos - Novedades - Confecciones

Innienso surtido para la próxima temporada de invierno en Gamuzas para abrigos, Astrakanes, Felpas, Pelo de Camello y Piel de Leopardo.

GRAN SECCION DE ESTERERIA

GOMEZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 - Teléfono 143 - Guadalajara

: Librería - Papelería:

Objetos de escritorio

:- GUADALAJARA

Banco Zaragozano

= FUNDADO EN 1910 =

SUCURSAL DE GUADALAJARA

Capital: 5.000.000 de pesetas

Reservas hasta 31 de diciembre de 1924: 755.000 pesetas

Sucursales en Ateca, Almazán, Arnedo, Belchite, Calamocha, Cuenca, Haro, Jaca, Sádaba, Santo Domingo de la Calzada, Sos, Tarancón, Tauste y Zuera

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

CUENTAS CORRIENTES

Abona a la vista, 2 1/2 por 100 de interés anual.
Con ocho días de pre-aviso, 3 por 100 idem

CUENTAS A PLAZO

A tres meses, abona 3 1/2 por 100 de interés anual
A seis > > 4 por 100 >
A un año, < 4 1/2 por 100 >

CAJA DE AHORROS

Admitimos imposiciones desde 1 a 20.000 pesetas, percibiendo sus imponentes el 4 por 100 de interés y pueden hacerse entregas y reintegros todos los días laborables

— HORAS DE CAJA: DE 9 A 1 Y DE 3 A 5 —

Descuento y negociación de letras sobre la península y extranjero. Cheques y cartas de crédito sobre las principales plazas de España y extranjero. Compra y venta de valores en Bolsa de Madrid. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores. Transferencia de fondos por correo y telégrafo sobre toda España y extranjero.

Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países del mundo. Informes comerciales: se facilitan gratis a nuestros clientes. Facilitamos cartas de presentación y de recomendación, muy convenientes para viajeros de casas de comercio, con las cuales mantengamos relaciones comerciales. CAJAS DE ALQUILER DESDE 25 A 100 PTAS.

Inmueble adquirido en propiedad: Teniente Figuerola, 4

CAMARILLO

Maquinas de escribir CORONA, propias para maestros y secretarios.

ESTACIONES DE RADIOTELEFONÍA

Gramófonos, pianos y música en general. Máquinas fotográficas.

RELOJES DE TODAS CLASES

Flores artificiales para adornos de altares y habitaciones particulares.

Lámparas eléctricas de todos los casquillos y voltajes. Juguetería.

OBJETOS PARA REGALO

A plazos y al contado

TOMAS CAMARILLO

MAYOR, 7 ☒ TELEFONO 198

LA VILLA DE MADRID

== COCA Y GALLO ==

TEJIDOS, GENEROS DE PUNTO
CAMISERIA, PANAS
FAJAS, MANTAS Y MANTONES
DEPOSITO DE COLCHAS

Miguel Fluiters, 8 - Guadalajara

Legguins

Guerrero a 32 pts.

CALZADOS

BOROBIA

Ultimas creaciones

Altas fantasias

GRAN CAFE Y RESTORAN**"LAS COLUMNAS,"**

Servicio esmerado de licores, café y repostería. Comidas: tres platos, postre, pan y vino, 3'50 pesetas. Servicio a la carta. Se reciben encargos para comidas extraordinarias, bodas y bautizos a precios increíbles.

Conciertos diarios por el pianista Sr. La Rose y el violinista Sr. Vacas.

Audiciones de pianola. Teléfono 66

Viuda e hijos de Domingo Gómez. Guadalajara

¡AGRICULTORES!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco e incendios en L'ABEILLE, compañía de seguros a prima fija.

Esta compañía asegura también contra incendios, accidentes y vida. Seguros colectivos de obreros e individuales.

Dirigirse al

Agente general en Guadalajara:

DON ARTURO LÓPEZ

JAUDENES, NUM. 82

Viuda de Clemente Alvira**BANCA**

(CASA FUNDADA EN 1870)

Guadalajara: Mayor Alta, 57: Teléf. 53**APARTADO DE CORREOS NUM. 5**

Esta Casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos autorizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

También abre cuentas corrientes en pesetas, abonando actualmente los intereses siguientes:

A la vista.....	3	por 100
A tres meses.....	3 ¹ / ₄	por 100
A seis meses.....	3 ¹ / ₂	por 100
A un año.....	4	por 100

Horas de Caja: De 9 a 1

LIBRERIA ESCOLAR**IMPRESA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO**

DE

Saturio Ramírez Gamo**MAYOR ALTA, 41 GUADALAJARA**

En esta Casa, dedicada preferentemente al ramo de Enseñanza, encontrarán los señores maestros toda clase de material escolar a precios sumamente económicos.

MESAS BIPERSONALES**Mayor Alta, 41****Guadalajara**